



JUNTA MUNICIPAL LA CUABA
Distrito Municipal La Cuaba
Gestión 2020-2024
RNC: 430044751

Distrito municipal la cuaba
26 de diciembre de 2024

Ing. Rafael Montaña Montas
Presidente del Consejo de Vocales.

Sr. Carlos Julio Montaña Ureña Director Municipal.

Asunto: Solicitud de aprobación de aprobación del presupuesto 2025

Por este medio tengo a bien a solicitar la aprobación de la resolución para el presupuesto 2025 por un monto total de RD\$24,492,249.77 más Ingresos por Recursos Propios RD\$2,954,900.23, de los cuales hace un monto total de RD\$27,447,150.00, por el año 2025.

Muy atentamente

Sr. Carlos Julio Montaña Ureña
Director Municipal



C/Bolívar, No.22, segundo nivel, Distrito Municipal La Cuaba.
Provincia Santo Domingo.
E-Mail:juntamunicipallacuaba@gmail.com



JUNTA MUNICIPAL LA CUABA
Distrito Municipal La Cuaba
Gestión 2020-2024
RNC: 430044751

EN USO DE SU FACULTADES LEGAL

Resolución No. 004-2024

VISTO: La solicitud hecha por el honorable Director CARLOS JULIO MONTAÑO UREÑA portador de la Cedula de Identidad y electoral No. No. 001-1411032-3, para la aprobación del presupuesto de ingresos y gastos del año 2025.

VISTO: El levantamiento del presupuesto participativo hecho en los diferentes sectores para ser incluidos en el presupuesto 2025.

VISTO: El presupuesto correspondiente al 2025 de esta Junta Municipal La Cuaba ha sido elaborado conforme a los mandatos de la ley 423-06 (presupuesto del sector público), ley 163-06 (subsidiario del estado) y la ley 176-07 en su artículo 315 y 316 (del Distrito Nacional y los municipios).

CONSIDERANDO: Que la Junta Municipal la Cuaba, su monto ascendió a un total **RD\$27,447,150.00** de los cuales **RD\$24,492,249.77**, corresponden a transferencias provenientes del Gobierno Central, y, **RD\$2,954,900.23** la proyección de los Ingresos Propios.

La distribución porcentual de los ingresos generales se aplicó de la forma siguiente:

Con las siguientes distribuciones	Ingresos
Cuenta de Personal 25%	RD\$ 6,861,787.50
Servicios Municipales 31 %	RD\$ 8,508,616.50
Inversión 40%	RD\$10,978,860.00
Educación, Genero y Salud 4%	RD\$ 1,097,866.00

En las partidas correspondientes al 40%, se consideraron las obras de presupuesto participativo.

Considerando: Que la Junta Municipal como órgano local, debe contar con un proyecto de ingresos y gastos que orienten sus actividades y desarrollo de sus actividades.

Considerando: Que el consejo es un órgano regulador y tiene facultad para aprobar y desaprobar.

Considerando: Que las entidades Municipales constituyen la expresión cifrada conjunta y sistemática que como máximo puede reconocer los municipios y sus organismos autónomos y de los derechos que pueden liquidar durante el correspondiente ejercicio tanto las prevenciones de ingresos y egresos.

Considerando: Que las Juntas Municipales elaboran y aprueban su presupuesto general en función de las necesidades de financiación establecida en el operativo anual de desarrollo cuatrimestral.



JUNTA MUNICIPAL LA CUABA
Distrito Municipal La Cuaba
Gestión 2020-2024
RNC: 430044751

RESUELVE:

PRIMERO: Aprueba como en efecto, aprobar la aprobación del presupuesto de ingresos y gastos del año **2025**. El monto total asciende a **RD\$27,447,150.00**, de los cuales **RD\$24,492,249.77** corresponden a transferencias provenientes del Gobierno Central y **RD\$2,954,900.23** la proyección de los Ingresos Propios. La distribución porcentual de los ingresos generales se aplicó de la forma siguiente:

Con las siguientes distribuciones	Ingresos
Cuenta de Personal 25%	RD\$ 6,861,787.50
Servicios Municipales 31 %	RD\$ 8,508,616.50
Inversión 40%	RD\$10,978,860.00
Educación, Genero y Salud 4%	RD\$ 1,097,866.00

SEGUNDO: Remitir la presente resolución a la administración correspondiente para la puesta en ejecución.

Esta resolución fue aprobada a unanimidad por el consejo de vocales.

Dada en el salón de secciones de esta Junta Municipal a los 30 días del mes de Diciembre d año 2024.

Ing. Rafael Montaña Montas
Presidente Sala Capitular



Sra. Rosa Indiana Martínez Marte
Secretaria. -



Sra. Nancy María Modesto De Jesús
Vicepresidente Sala Capitular

Nancy maria modesto

Sr. Lego Vizcaíno
Vocal Sala Capitular